

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra: CE-20250002842054		Fecha de emisión: 29-04-2025		Fecha de aceptación: 01-05-2025	
Estado de la orden: Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial: COGECOMSA S. A.		Razón social: COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.		RUC: 1790732657001	
Nombre del representante legal: LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal: cogecomsa@cogecomsa.ec		Correo electrónico de la empresa: cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono: 0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta: Corriente		Número de cuenta: 3275716104		Código de la Entidad Financiera: 210358	
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante: DIRECCION DISTRITAL 14D01-MORONA-MIES		RUC: 1460021450001		Teléfono: 072703494 0982458678	
Persona que autoriza: ING. LESLIE ESTEFANIA JARAMILLO MAYANCELA		Cargo: DIRECTORA DISTRITAL MORONA		Correo electrónico: leslie.jaramillo@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso: PAUL GONZALO BARROS VEGA		Correo electrónico: paul.barros@cz.inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:		Provincia: MORONA SANTIAGO		Cantón: MORONA	
		Calle: HERNANDO DE BENAVENTE		Parroquia: MACAS, CABECERA CANTONAL	
		Edificio: JUNTO AL INSTITUTO SUPERIOR NORMAL JFP		Intersección: JOSE FELIX PINTADO	
		Número: 2420		Teléfono: 072703494 0982458678	
		Departamento:			
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería: LUNES A VIERNES 08H00 A 16H30			
		Responsable de recepción de mercadería: SR. ADRIAN OREJUELA			
Observación:		ESTIMADOS OFERENTES, UNA VEZ QUE LA OFERTA SEA ACEPTADA, FAVOR COMUNICARSE CON LA ENTIDAD CON LA FINALIDAD DE COORDINAR LA ENTREGA			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación

de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso		Persona que autoriza			Máxima Autoridad			
Nombre: PAUL GONZALO BARROS VEGA		Nombre: ING. LESLIE ESTEFANIA JARAMILLO MAYANCELA			Nombre: LESLIE ESTEFANIA JARAMILLO MAYANCELA			
DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: COGECOMSA - ANCHO DE HOJA: 8.9 CM - CARACTERÍSTICAS: EL PAPEL HIGIÉNICO ES LIBRE DE MANCHAS, GRUMOS DE FIBRAS, ASTILLAS DE MADERA O CUALQUIER OTRO MATERIAL EXTRAÑO A SU COMPOSICIÓN NORMAL, ES APTO PARA EL DISPENSADOR UNIVERSAL - COLOR: BLANCO - ETIQUETADO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NTE INEN 1430 - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE: 28 G/M2 - LARGO: 250 M - LONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 CM - MATERIAL: MATERIAL RECICLADO MÁS DEL 50% - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: CUMPLE CON LOS MÉTODOS DE ENSAYO INDICADOS EN LA NORMA NTE INEN 1430 VIGENTE - PESO DEL PAQUETE DE 1 UNIDAD [GRAMAJE X ALTO X LARGO]: 623 G - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 50 N/M - TIEMPO DE ABSORCIÓN: 17.4 S - TIPO: DOBLE HOJA - USO: ASEO PERSONAL - VAE: 66.7 %	680	2,6800	0,0000	1.822,4000	15,0000	2.095,7600	530805

Subtotal	1.822,4000
Impuesto al valor agregado (15%)	273,3600
Total	2.095,7600

Número de Items	680
Flete	0,0000
Total de la Orden	2.095,7600

Fecha de Impresión: miércoles, 7 de mayo de 2025, 08:25:45